



# Resolución Directoral

Santa Anita, 17 de Julio del 2019

## VISTO:

El Expediente 19MP-10037-00 y Memorando No. 087-SO-HHV-2019, donde el Jefe del Departamento de Servicios Médicos solicita aprobación de Guías de Protocolo de Desinfección y Esterilización del Servicio de Odontoestomatología del Hospital Hermilio Valdizan;

## CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, que la protección de la salud es de interés público siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el capítulo 2° Desinfección, norma que todo artículo que no pueda ser esterilizado debe ser sometido a desinfección de acuerdo al criterio de indicación, según protocolo valido y aprobado mediante Resolución Ministerial No.1472-2002-SA/DM, Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria; estableciendo como uno de sus objetivos disminuir la biocarga y partículas de polvo visibles del material para hacer segura su manipulación, asegurando las condiciones adecuadas de limpieza necesarias, evitando las incrustaciones de residuos en el material, garantizando las condiciones de limpieza necesarios, para el rehúso de artículos no críticos que son sometidos solo a limpieza;

Que, con R.D. 292-DG/HHV-2011, se aprueba el Manual del Procedimientos de Esterilización del Hospital Hermilio Valdizan; y

Que, a través del documento de visto el Jefe del Departamento de Servicios Médicos, alcanza la Guía de Protocolo de Desinfección y Esterilización del Servicio de Odontoestomatología del Hospital Hermilio Valdizan, su finalidad es servir para el correcto sistema de limpieza, desinfección y esterilización de los insumos e instrumentos de uso odontoestomatológico. Permitiendo salvaguardar la higiene dentro del servicio y sobre todo evitar infecciones cruzadas o contagio de enfermedades entre los pacientes y personal que labora en el servicio de Odontoestomatología del Hospital Hermilio Valdizan; y como objetivo general es mantener una correcta limpieza, desinfectado y esterilizado de los insumos e instrumentales de uso odontológico y otros; por lo que resulta pertinente expedir el respectivo acto resolutive;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 11° inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Jefe del Departamento de Servicios Médicos y Oficina de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1° APROBAR** la Guía de Protocolo de Desinfección y Esterilización del Servicio de Odontoestomatología del Hospital Hermilio Valdizan, que consta de 18 folios que adjuntos a la presente forman parte de la presente resolución.

**Artículo 2° ENCARGAR** al Jefe del Departamento de Servicios Médicos del Hospital Hermilio Valdizan, la supervisión de las acciones correspondientes para la difusión, implementación y aplicación de la Guía.

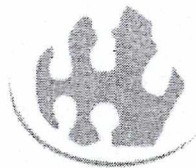
**Artículo 3°.-** Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y Comuníquese y Archívese,

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizan

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P N° 21499 R.N.E. 12799





MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

## PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DEL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Adecuado a la normativa del Ministerio de Salud: RM 1472 – 2002 SA/DM: Manual de  
Desinfección y Esterilización Hospitalaria

Y del Manual del Procedimientos de Esterilización del Hospital Hermilio Valdizán RD.  
292-DG/HHV-2011

- ❖ Mg. CD. Esp. Jorge Alejandro Reyes Saberbein.
- ❖ Mg. CD. Esp. Raúl Clover Palian Pucumucha.
- ❖ CD. Esp. Úrsula Margarita Gutiérrez Samaniego.
- ❖ CD. Esp. Sonia Magali Supo Cruz.
- ❖ CD. Esp. Carmen Amelia Navarro Contreras.



2018

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
C.D. MG. ESP. Jorge A. Reyes Saberbein  
Jefe del Servicio de Odontología  
COP 13371 - R.N.E. 1997

# INDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. BASE LEGAL	2
III. FINALIDAD	2
IV. OBJETIVO GENERAL	2
V. PROCEDIMIENTOS PARA LA DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE MATERIALES DE USO ODONTOLÓGICO	3
1. Limpieza	3
1.1 Definición	3
1.2 Lavado de material	3
2. Desinfección	3
2.1 Definición	3
2.2 Criterios de indicación para la desinfección	3
2.3 Niveles de desinfección	4
3. Esterilización	5
3.1 Definición	5
3.2 Esterilización por calor seco	6
3.3 Esterilización a vapor	6
3.4 Indicadores del material a esterilizar por autoclave	7
3.5 Controles de esterilización	8
3.6 Almacenamiento del material	8
4. Pasos para la preparación de materiales, lavado, desinfección y esterilización de uso odontológico	8
5. Listas de cotejo	15
6. Referencias bibliográficas	18



MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE VALLE DEL CAUCA  
HO. HITAL HERRANILIO VALLEZAR  
C.D. MG ESP. JORGE A. REYES SÁBIDO  
Jefe del Servicio de Odontología  
COP. 177. R.N.E. 1097

# PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DEL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

## I. INTRODUCCIÓN:

El presente protocolo servirá de guía para el cumplimiento de la desinfección y esterilización de los equipos e instrumentales odontostomatológicos utilizados durante la atención a todos los pacientes. El mismo brindará la protección manteniendo la bioseguridad del operador y de los pacientes; en tal sentido se evitará la propagación de enfermedades infectocontagiosas e infecciones cruzadas.

## II. BASE LEGAL:

Cabe indicar que este protocolo ha sido adecuad a la Normativa del Ministerio de Salud del Perú:

- **RM 1472-2002 sa/dm: Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.**
- **Manual de los Procedimientos de central de esterilización del Hospital Hermilio Valdizán RD. 292-DG/HHV-2011.**

Los cuales han sido ajustados a las necesidades del Servicio de Odontostomatología del Hospital Hermilio Valdizán.

Todo ello teniendo como marco la acreditación institucional y cumplimiento de las normas de la oficina de Epidemiología y de la oficina de Gestión de la Calidad del HHV.

## III. FINALIDAD:

El presente protocolo tiene como finalidad servir de guía para el correcto sistema de limpieza, desinfección y esterilización de los insumos e instrumental de uso odontostomatológico. Permitiendo salvaguardar la higiene dentro del servicio y sobre todo evitar infecciones cruzadas o contagio de enfermedades, entre los pacientes y del personal que labora en el servicio de odontostomatología del Hospital Hermilio Valdizán

## IV. OBJETIVO GENERAL:

El protocolo de desinfección y esterilización del Servicio de Odontostomatología, tiene como objetivo mantener una correcta limpieza, desinfectado y esterilizado (autoclave y esterilizadora) de los insumos e instrumentales de uso odontológico.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

CD. MG. ESP. Jorge A. Reyes Sabero  
Jefe de Servicio de Odontología  
CDP 1077 RNE 1067



## 2.2 CRITERIOS DE INDICACIÓN PARA LA DESINFECCIÓN

### ❖ ARTÍCULOS CRÍTICOS

Son aquellos instrumentos que entran en contacto con cavidades o tejidos estériles incluyendo el sistema vascular. Estos artículos representan un alto riesgo de infección si están contaminados con cualquier microorganismo por lo que deben ser siempre estériles. Por ejemplo el instrumental quirúrgico, las sondas cardíacas, los catéteres y las prótesis.

### ❖ ARTÍCULOS SEMICRÍTICOS

Son aquellos instrumentos que entran en contacto con la mucosa de los tractos respiratorio, genital y urinario, y con la piel que no se encuentra intacta, y aunque las mucosas son generalmente resistentes a las infecciones por esporas bacterianas, pueden presentar infección cuando se contaminan con otras formas microbianas. Por tal razón, mínimamente deben tener en su manejo, Desinfección de Alto Nivel (DAN), los equipos de asistencia respiratoria, anestésica, así como los equipos endoscópicos, por ejemplo.

### ❖ ARTÍCULOS NO CRÍTICOS

Son todos los instrumentos que solo toman contacto con la piel intacta. En este caso, la piel sana actúa como una barrera efectiva para evitar el ingreso de la mayoría de los microorganismos y por lo tanto el nivel de desinfección requiere ser menor. En general, solo exigen limpieza adecuada, secado y en algunas ocasiones desinfección de bajo nivel. Como ejemplo podemos citar los esfingomanómetros, la ropa de cama, las incubadoras, los colchones y los muebles en general.

## 2.3 NIVELES DE DESINFECCIÓN

Estos niveles se basan en el efecto microbicida de los agentes químicos sobre los microorganismos y pueden ser:

### • DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (DAN)

Es realizada con agentes químicos líquidos que eliminan a todos los microorganismos. Como ejemplos: el Orthophthaldehído, el glutaraldehído, el ácido peracético, el dióxido de cloro, el peróxido de hidrógeno y el formaldehído.



MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE PINAR DEL RÍO  
CD. MG. ESP. Jorge A. Reyes Sabido  
Jefe del Servicio de Odontología  
COP 13170, Pinar del Río

- DESINFECCIÓN DE NIVEL INTERMEDIO (DNI)

Se realiza utilizando agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas y algunas esporas bacterianas. Aquí se incluyen el grupo de los fenoles, el hipoclorito de sodio, la cetrimida y el cloruro de benzalconio.

- DESINFECCIÓN DE BAJO NIVEL (DBN)

Es realizado por agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, hongos y algunos virus en un período de tiempo corto (menos de 10 minutos). Como por ejemplo el grupo de amonio cuaternarios.

### 3. ESTERILIZACIÓN

La ESTERILIZACIÓN es un proceso por medio del cual se logra la eliminación de todo microorganismo (incluyendo las esporas bacterianas) y puede obtenerse a través de una diversidad de métodos. La esterilización debe ser aplicada a los instrumentos o artículos clasificados como críticos.

Los métodos de esterilización utilizados actualmente en el ámbito hospitalario pueden clasificarse en físicos y químicos.

#### MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN

MÉTODO	MEDIO	TECNOLOGÍA
FÍSICOS Alta Temperatura	Calor húmedo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoclave a vapor saturado.</li> </ul>
	Calor seco.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pupinel.</li> </ul>
QUÍMICOS Baja Temperatura	Líquido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmersión en Glutaraldehído.</li> <li>• Inmersión en Peróxido de Hidrógeno estabilizado al 6 %.</li> <li>• Inmersión en Ácido Peracético 0,2% al 30%.</li> </ul>
	Gas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gas de óxido de etileno.</li> <li>• Gas vapor de formaldehído.</li> <li>• Dióxido de cloro gas.</li> <li>• Vapor de Peróxido de hidrógeno.</li> </ul>
	Plasma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plasma de Peróxido de hidrógeno.</li> </ul>



### 3.2 ESTERILIZACIÓN POR CALOR SECO.

**NORMA:** Todo material resistente al calor e incompatible con la humedad, debe ser esterilizado por calor seco.

#### ➤ Características del calor seco

Es importante tener siempre en cuenta que la acción microbicida del calor, está condicionada por la presencia de materia orgánica o suciedad en los materiales. Así por ejemplo, el aceite o la grasa protegen a los microorganismos son protegidos de la acción del calor. El calor seco penetra lentamente en los materiales, por lo que se requieren largos períodos de exposición.

El aire caliente no es corrosivo pero el proceso es lento. Se usa generalmente a 170°C durante 60 minutos o a 150°C por 150 minutos.

#### ➤ Indicaciones

Es importante señalar que el tiempo de exposición debe ser contabilizado luego de alcanzada la temperatura requerida, y no desde la carga del esterilizador, pues puede requerirse de un tiempo prolongado para alcanzar la temperatura de esterilización.

TEMPERATURA (° C)	TIEMPO DE EXPOSICIÓN
180° C	30 minutos
170° C	1 hora
160° C	2 horas
150° C	2 horas y 30 minutos
140° C	3 horas
121° C	6 horas

Fuente: Perkins. 1960, en la AORN (Association Operating Room Nurses).  
Estándares de la AORN 1989

Está en la normativa.

### 3.3 ESTERILIZACIÓN A VAPOR.

**NORMA:** Todo material resistente al calor, compatible con la humedad, debe ser autoclavado.

La esterilización a vapor es el procedimiento de esterilización más común (excepto para los materiales que no pueden resistir el calor y la humedad), para este proceso el equipo que se utiliza se le denomina autoclave.





## PARÁMETROS DE CONTROL DE AUTOCLAVES EN GENERAL:

Los parámetros de control son la presión del vapor, el tiempo y la temperatura.

### a. Presión del vapor

Vapor saturado con un título de 0.95 (95% de vapor y 5% de condensado) y libre de impurezas, utilizando agua blanda o tratada.

### b. El tiempo y la temperatura

Estarán en relación directa con el grosor o el tipo de empaque definidos en los estándares establecidos por organismos internacionales. Por ejemplo, en las autoclaves gravitacionales y el material de superficie con empaque simple, utilizaremos:

- 121°C por 30 minutos
- 134°C por 15 minutos

Y en el caso de material de empaque denso o doble, utilizaremos:

- 121°C por 30 minutos
- 134°C por 25 minutos.

En las autoclaves de Pre-vacío, el material de superficie y empaque denso y doble debe usarse:

- 134° C por 4 minutos.

## 3.4 INDICACIONES DEL MATERIAL A ESTERILIZAR POR AUTOCLAVE

- a. Textiles.- (algodón, hilo, fibras sintéticas, etc.). La porosidad (el apresto) del tejido, puede dificultar el paso del vapor y la succión por la bomba de vacío. Por ello se recomienda en el caso de ropa nueva, llevar a cabo un lavado previo a fin de disminuir este riesgo.
- b. Metales.- (Instrumentales, lavatorios, semilunas, tambores, etc.) El material metálico requiere un lavado y secado previo a la esterilización.
- c. Vidrios o cristal.- En algunas ocasiones es preferible su esterilización por calor seco, pero es factible hacerlo también por vapor saturado.
- d. Líquidos.- (Agua destilada y soluciones farmacológicas siempre que no alteren su composición). Como norma general, se tendrá en cuenta que el llenado del recipiente no debe sobrepasar los 2/3 de su capacidad total.
- e. Gomas y plásticos termo resistentes.- El material debe estar limpio y seco, a fin de asegurar la eliminación de materia orgánica.



MINISTERIO DE SALUD  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE VALLECAJALIA  
 C.D. M.C. E. [Signature]  
 Jefe de [Signature]  
 COP [Signature]

### 3.5 CONTROLES DE ESTERILIZACIÓN

Para asegurar la calidad del procedimiento y método, es indiscutible el uso de indicadores para monitorizar la esterilización. Éstos se clasifican en tres grupos: Monitores físicos, Indicadores químicos e indicadores biológicos.

Son cintas adhesivas impregnadas con tinta termoquímica que cambia de color cuando es expuesta a una temperatura determinada. Tienen como finalidad demostrar que el artículo fue expuesto al proceso de esterilización, y distinguir entre artículos procesados y no procesados.

### 3.6 ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL

#### RECOMENDACIONES PRÁCTICAS:

1. Los artículos deben ser manipulados de forma cuidadosa y el menor número de veces posible.
2. Registrar el movimiento de entrada y salida de los artículos, según listas de cotejos.
3. Efectuar inventarios periódicos de los artículos almacenados de reserva (cantidad suficiente).
4. Después de la esterilización, los paquetes deberán permanecer a temperatura ambiente antes de almacenarse, para evitar la formación de cualquier condensado de vapor en los armarios.
5. Establecer la frecuencia de limpieza de esta zona. Según el requerimiento y movimiento del instrumental debe ser diario y/o semanal.
6. Guardar y distribuir los paquetes obedeciendo el orden cronológico de sus lotes de esterilización, tratando en lo posible que los lotes antiguos salgan antes que los nuevos. La fecha de vencimiento será de seis meses, tiempo de vida previo a un análisis según el movimiento y/o uso de los materiales e instrumental.

### 4. PASOS PARA LA PREPARACIÓN DE MATERIALES, LAVADO, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE USO ODONTOLÓGICO

Se llenarán fichas, las cuales se denominarán listas de cotejo, las que serán rellenas al inicio del proceso.

#### 4.1 PREPARACIÓN DE GASAS Y APÓSITOS QUIRÚRGICO

##### DEFINICIÓN:

Material apósito de uso quirúrgico hecho de gasa para absorber sangre y fluidos en el momento de las cirugías o en procedimientos odontológicos,



MINISTERIO DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ  
 NO. 1741 VERACRUZ  
 C.D. MG ESP. Jorge A. Reyes Sabido  
 Jefe del Servicio de Odontología  
 COP 1337 RNE 1997

pueden tener las medias aproximadamente de 6 cm x 6 cm y 10 cm x 10cm, en caso de apósitos.

PASOS		DESCRIPCIÓN
1.	Lavado de manos	Técnica de asepsia que evita la transmisión de agentes patógenos.
2.	Dispensa de la gasa	Material que viene empaquetado en bolsa de 100 m x 1 m. de gasa quirúrgica aséptica absorbente no
3.	Preparación de las gasas	Corte y doblado de gasas, 6cm x 6 cm y 10 cm x 10cm
4.	Empaquetado	Se envolverán en papel kraft o empaque de plástico de autoclave.
5.	Rotulado	Se rotula el empaque con las medidas de las gasas.
6.	Señalización con cinta testigo	Colocación de la cinta indicadora de calor seco o esterilización a vapor.
7.	Esterilización	Según tecnología con autoclave o esterilización a calor seco. (Ver 3.2 y 3.3)
8.	Termino del proceso	Terminado el tiempo de descompresión y/o enfriamiento se procederá a la apertura de autoclave o esterilizadora para el retiro de los empaques.
9.	Retiro del material	Se retirará el material para su posterior almacenamiento.
10.	Almacenamiento	Se almacenará en las vitrinas conservando sus empaques cerrados hasta su dispensa en tambores, para ser empleados en la atención estomatológica. Estas vitrinas se encuentran en un lugar seco y limpio evitando que el material esterilizado se contamine.



MINISTERIO DE SALUD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

C.D. MG. ESP. J. RIVERA SANCHEZ  
Jefe de Servicio de Odontología  
COR. 337. R. N. E. 1997



		para el retiro de los empaques.
9.	Retiro del material	Se retirará el material para su posterior almacenamiento.
10.	Almacenamiento	Se almacenará en las vitrinas conservando sus empaques cerrados hasta su dispensa en tambores para ser empleados en la atención estomatológica. Estas vitrinas se encuentran en un lugar seco y limpio evitando que el material esterilizado se contamine.

#### 4.3 PREPARACIÓN PARA EL LAVADO, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO DE USO ODONTOLÓGICO

Fase previa: lavado de instrumental

PASOS		DESCRIPCIÓN
1.	Remojado del instrumental.	Se deposita el instrumental en bandejas de acero inoxidable con solución de detergente y/o hipoclorito de sodio y/o glutaraldehído al 2% por 20 min.
2.	Protección personal	Lavado de manos  Colocación de guantes de polivinilo.  Uso de lentes de protección.
3.	Secado de instrumental	Secado de instrumental con papel absorbente descartable.

Fase desinfección y esterilización

PASOS		DESCRIPCIÓN
1.	Empaquetado	Se deposita el instrumental en bandejas de acero inoxidable según sea el caso.  Empaquetado en bolsas plásticas de autoclave o empaquetado en papel kraft.



MINISTERIO DE SALUD  
MUNICIPAL HERMANO VALDIZAR  
CD MC ESP Jorge A. Reyes Sabarwal  
Jefe de Servicio de Odontología  
COP 1337 R 13 1997

2.	Rotulado	Se rotula el empaque con el nombre del instrumental
3.	Señalización con cinta testigo	Colocación de la cinta indicadora de calor seco o esterilización a vapor.
4.	Distribución en autoclave y esterilización	Se carga en las bandejas de las autoclaves y/o esterilizadora los empaques y/o bandejas conteniendo el instrumental quirúrgico de uso odontológico.
5.	Esterilización	Según tecnología utilizando autoclave a calor seco. (Ver 3.2 y 3.3)
6.	Termino del proceso	Terminado el tiempo de descompresión y/o enfriamiento se procederá a la apertura de autoclave o esterilizadora para el retiro de los empaques.
7.	Retiro del material	Se retirará el material para su posterior almacenamiento.
8.	Almacenamiento	Se almacenará en las vitrinas conservando sus empaques cerrados hasta su dispensa para ser empleados en la atención estomatológica. Estas vitrinas se encuentran en un lugar seco y limpio evitando que el material esterilizado se contamine.


## 5. LISTAS DE COTEJO PARA LOS PASOS DE PREPARACIÓN DE LAVADO, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN.

### Preparación de gasas y su esterilización

Fecha y hora: .....

Personal a cargo: .....

1.	Lavado de manos	
2.	Dispensa de la gasa	
3.	Preparación de las gasas	
4.	Empaquetado	


  
 MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL HERIBERTO VALDIZAN  
 CD. MC. ESP. ... Reyes Sabarheir  
 Jefe de: ... Odontología  
 COP 1371 R.E. 1007

5.	Rotulado	
6.	Señalización con cinta testigo	
7.	Esterilización	
8.	Termino del proceso	
9.	Retiro del material	
10.	Almacenamiento	

### Lista de cotejo preparación de algodón y su esterilización

Fecha y hora: .....

Personal a cargo: .....

1.	Lavado de manos	
2.	Dispensa del algodón	
3.	Preparación del algodón	
4.	Empaquetado	
5.	Rotulado	
6.	Señalización con cinta testigo	
7.	Esterilización	
8.	Termino del proceso	
9.	Retiro del material	
10.	Almacenamiento	

### Lista de cotejo lavado, desinfección y esterilización de instrumental

#### Fase previa a lavado de instrumental

Fecha y hora: .....

Personal a cargo: .....

1.	Remojado del instrumental.	
2.	Protección personal	
3.	Secado de instrumental	



MINISTERIO DE SALUD  
 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD  
 Jefe de Servicio de Docencia  
 COP 1997

### Fase desinfección y esterilización

Fecha y hora: .....

Personal a cargo: .....

1.	Empaquetado	
2.	Rotulado	
3.	Señalización con cinta testigo	
4.	Distribución en autoclave y esterilización	
5.	Esterilización	
6.	Termino del proceso	
7.	Retiro del material	
8.	Almacenamiento	



MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL GENERAL DE VALBUENA  
 C.D. M.C. ESP. A. Reyes Sabierhan  
 Jefe del Servicio de Odontología  
 COP 1337 R.N.E. 1997



**LISTA DE COTEJO PARA LAS ETAPAS DE LAVADO, DESINFECCION Y  
ESTERILIZACIÓN.**

**Preparación de gasas y su esterilización**

Fecha y hora: .....

Personal a cargo: .....

1.	Lavado de manos	
2.	Dispensa de la gasa	
3.	Preparación de las gasas	
4.	Empaquetado	
5.	Rotulado	
6.	Señalización con cinta testigo	
7.	Esterilización	
8.	Termino del proceso	
9.	Retiro del material	
10.	Almacenamiento	



MINISTERIO DE SALUD  
 DEPARTAMENTO DE SALUD  
 CD MG ESP. J. P. Rojas Saterbein  
 Jefe de Servicio de Ortopedia  
 COP 1001 - 2015 - 1001

**LISTA DE COTEJO PREPARACIÓN DE ALGODÓN Y SU ESTERILIZACIÓN**

Fecha y hora: .....

Personal a cargo: .....

1.	Lavado de manos	
2.	Dispensa del algodón	
3.	Preparación del algodón	
4.	Empaquetado	
5.	Rotulado	
6.	Señalización con cinta testigo	
7.	Esterilización	
8.	Termino del proceso	
9.	Retiro del material	
10.	Almacenamiento	



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL GENERAL DE FAMILIO VALDEZ  
CD. MC. ESP. *[Signature]* Reyes Sabido  
Jefe de Servicio de Odontología  
COP 1337 RYE 1997

**LISTA DE COTEJO LAVADO, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTAL**

**Fase previa al lavado de instrumental**

Fecha y hora: .....

Personal a cargo: .....

1.	Remojado del instrumental.	
2.	Protección personal	
3.	Secado de instrumental	

**Fase desinfección y esterilización**

Fecha y hora: .....

Personal a cargo: .....

1.	Empaquetado	
2.	Rotulado	
3.	Señalización con cinta testigo	
4.	Distribución en autoclave y esterilización	
5.	Esterilización	
6.	Termino del proceso	
7.	Retiro del material	
8.	Almacenamiento	



MINISTERIO DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTAL  
CD MG ESP. Alex Sabehair  
Jefe del Servicio de Esterilización  
COP 1337 R 4E 1097

